

	INSTRUCTIVO SOLICITAR CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 1 DE 20
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28-08-2026
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 2

INSTRUCTIVO SOLICITAR CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO



Firma

Revisado por:
Dino Araya Sánchez

Cargo:
Jefe Unidad de Control Curricular



Firma

Aprobado por:
María Josefina Durán Paredes

Cargo:
Jefa de Departamento de Registro Académico y Curricular

COPIA NO CONTROLADA CUANDO SE ENCUENTRE IMPRESA

	INSTRUCTIVO SOLICITAR CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 2 DE 20
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28-08-2026
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 2

1. OBJETIVO Y ALCANCE

Este instructivo tiene como propósito describir las actividades que se deben realizar para solicitar la codificación de planes de estudios y asignaturas de pregrado.

Este instructivo debe ser aplicado por la Unidad Académica y abarca desde la creación del memorándum hasta el envío de éste, a través del Sistema de Trazabilidad Documental (STD) al Departamento de Registro Académico y Curricular.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

La Unidad Académica realiza la solicitud de codificación al Departamento de Registro Académico y Curricular. Esta solicitud se lleva a cabo mediante un memorándum, el cual se envía a través del Sistema de Trazabilidad Documental (STD).

Las codificaciones son realizadas por la Unidad de Control Curricular y están relacionadas a planes de estudios, asignaturas del plan de estudios, asignaturas fuera del plan de estudios y asignaturas Minor. A continuación, se detallan las resoluciones¹ asociadas a cada tipo de codificación:

- a. **Resolución establece plan de estudios²:** Se codifica el plan de estudios y sus correspondientes asignaturas.
- b. **Resolución del tipo modifica³:** Se codifican las asignaturas que presentan modificaciones en el nombre, en los créditos TEL y/o en los créditos SCT o las nuevas asignaturas incorporadas al plan de estudios.

¹ Para el caso de la codificación de asignaturas fuera del plan de estudios no existe resolución asociada.

² Para solicitar la codificación de una resolución establece plan de estudios se debe adjuntar la respectiva resolución crea carrera.

³ En este instructivo se consideran las resoluciones del tipo modifica que afecten el nombre, los créditos TEL y/o los créditos SCT de una asignatura o incorporen asignaturas al plan de estudios.

	INSTRUCTIVO SOLICITAR CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 3 DE 20
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28-08-2026
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 2

- c. **Resolución del tipo rectifica**⁴: Se realiza codificación de asignaturas que sean incorporadas al plan de estudios.
- d. **Resolución Crea Minor**. Se codifican las asignaturas del Minor.

En cuanto a las resoluciones **complementa**, **modifica**⁵, **rectifica**⁶, **deroga**, **deja sin efecto**, **de articulación y normas internas**, existe un instructivo específico que detalla cómo deben enviarse, ya que no requieren codificación. Este instructivo⁷ está disponible en el Repositorio de Documentos de Registro Académico (<https://registro.usach.cl/>).

Respecto de la resolución crea carrera se debe tener en consideración que no requiere codificación, no obstante, por sus características y por su vinculación con la resolución establece plan de estudios, no se tramita mediante el instructivo ICC-08-010 solicitar implementación de resoluciones que no requieren codificación. Por lo tanto, la resolución crea carrera se deberá adjuntar en la solicitud de codificación de la resolución establece plan de estudios, de manera que ambas resoluciones sean consideradas conjuntamente en el proceso de codificación e implementación.

A continuación, se detallan las actividades que se deben llevar a cabo para la solicitud de codificación de resoluciones, como también aquellas relacionadas a la solicitud de codificación de asignaturas fuera del plan de estudios.

⁴ En este instructivo se consideran las resoluciones del tipo rectifica que incorporan nuevas asignaturas al plan de estudios.

⁵ Resolución del tipo modifica que no modifican nombre, créditos TEL y/o créditos SCT de una asignatura o incorporan nuevas asignaturas al plan de estudios.

⁶ Resolución del tipo rectifica que contiene sólo correcciones de tenor tipográfico y no incorpora nuevas asignaturas al plan de estudios.

⁷ Instructivo ICC-018-010 solicitar implementación de resoluciones que no requieren codificación.

	INSTRUCTIVO SOLICITAR CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 4 DE 20
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28-08-2026
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 2

2.1 SOLICITUD DE CODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN ESTABLECE PLAN DE ESTUDIOS

Responsable	Descripción de actividades
Jefe/a o Encargado/a de carrera	1. El/la Jefe/a o Encargado/a de Carrera debe generar un memorándum⁸ en el Sistema de Trazabilidad Documental (STD) indicando con claridad que se requiere codificar. 2. Se debe incluir en el cuerpo del memorándum una tabla resumen con la siguiente información: - Nombre del plan de estudios, tal como aparece en la resolución establece plan de estudios. - Nombre de la facultad, a la que pertenece el Departamento a cargo del plan de estudios. - Nombre del departamento, a cargo del plan de estudios. - Código del centro de costos, del departamento a cargo del plan de estudios. - Jornada, especificar si es diurna, vespertina o mixta (ambas jornadas). - Duración, indicar el número de semestres que tiene el plan de estudios. - Modalidad, especificar si es presencial, no presencial o semipresencial (ambas modalidades). - Resolución, indicar número y fecha de la resolución tramitada que establece el plan de estudios. - Nombre del/la Jefe/a o Encargado/a de Carrera. - Correo institucional del/la Jefe/a o Encargado/a de Carrera. - Controlador financiero, indicar si es Usach, Centralizado, Sociedad de Desarrollo Tecnológico (SDT) o Capacitación Usach (Cap. Usach). - Resolución crea, indicar el número y la fecha de la resolución crea.

⁸ En el anexo 1 se presenta un ejemplo para este tipo de memorándum.

	INSTRUCTIVO SOLICITAR CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 5 DE 20
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28-08-2026
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 2

	- Nombre de la carrera, tal como aparece en la resolución crea. 3. Adjuntar al memorándum las resoluciones tramitadas⁹: la que establece el plan de estudios y la que crea la carrera. 4. El/la Jefe/a o Encargado/a de Carrera¹⁰ debe enviar el memorándum, vía Sistema de Trazabilidad Documental (STD), al Jefe/a de Departamento de Registro Académico y Curricular.
--	---

Es importante considerar lo siguiente:

1. Si el memorándum contiene información faltante o errónea, o no conforme a lo indicado en el recuadro anterior, será rechazado y devuelto al solicitante con un comentario explicando el motivo del rechazo, y la resolución no será considerada para su codificación.
2. Si la solicitud es enviada por otra vía, distinta a STD, la resolución no será considerada para su codificación.

⁹ La resolución tramitada es aquella que se encuentra numerada, fechada y firmada por la autoridad correspondiente.

¹⁰ El memorándum también puede ser enviado por el/la subrogante designado/a o por una jefatura superior (Director/a de Departamento, Vicedecano/a de Docencia, Decano/a).

COPIA NO CONTROLADA CUANDO SE ENCUENTRE IMPRESA

	INSTRUCTIVO SOLICITAR CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 6 DE 20
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28-08-2026
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 2

2.2 SOLICITUD DE CODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN MODIFICA¹¹

Responsable	Descripción de Actividades
Jefe/a o Encargado/a de Carrera	1. El/la Jefe/a o Encargado/a de carrera debe generar un memorándum¹² en el Sistema de Trazabilidad Documental (STD) indicando con claridad que se requiere codificar. 2. Se debe incluir en el cuerpo del memorándum una tabla resumen con la siguiente información: - Código del plan de estudios, correspondiente al plan de estudios que se requiere modificar. - Nombre del plan de estudios, correspondiente al plan de estudios que se requiere modificar, tal como aparece en la resolución tramitada que establece el plan de estudios. - Nombre de la facultad, a la cual pertenece el departamento a cargo del plan de estudios. - Nombre del departamento, a cargo del plan de estudios. - Código del centro de costos, del departamento a cargo del plan de estudios. - Resolución por modificar, indicar el número y fecha de la resolución que se requiere modificar. - Resolución que modifica, indicar número y fecha de la resolución que modifica el plan de estudios. - Nombre del/la Jefe/a o Encargado/a de Carrera. - Correo institucional del/la Jefe/a o Encargado/a de Carrera.

¹¹ Sólo para resoluciones del tipo modifica que afecten el nombre, los créditos TEL y/o los créditos SCT de una asignatura o incorporen una nueva asignatura al plan de estudios.

¹² En el anexo 2 se presenta un ejemplo para este tipo de memorándum.

	INSTRUCTIVO SOLICITAR CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 7 DE 20
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28-08-2026
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 2

	3. Adjuntar al memorándum, sólo la resolución que modifica el plan de estudios y la resolución que se requiere modificar, ambas tramitadas¹³. 4. El/la Jefe/a o Encargado/a de Carrera¹⁴ debe enviar el memorándum, vía Sistema de Trazabilidad Documental (STD), al Jefe/a de Departamento de Registro Académico y Curricular.
--	---

Es importante considerar lo siguiente:

1. Si el memorándum contiene información faltante o errónea, o no conforme a lo indicado en el recuadro anterior, será rechazado y devuelto al solicitante con un comentario explicando el motivo del rechazo, y la resolución no será considerada para su codificación.
2. Si la solicitud es enviada por otra vía, distinta a STD, la resolución no será considerada para su codificación.

2.3 SOLICITUD DE CODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN RECTIFICA¹⁵

Responsable	Descripción de Actividades
Jefe/a o Encargado/a de Carrera	1. El/la Jefe/a o Encargado/a de Carrera debe generar un memorándum¹⁶ en el Sistema de Trazabilidad Documental (STD) indicando con claridad que se requiere codificar. 2. Se debe incluir en el cuerpo del memorándum una tabla resumen con la siguiente información:

¹³ La resolución tramitada es aquella que se encuentra numerada, fechada y firmada por la autoridad correspondiente.

¹⁴ El memorándum también puede ser enviado por el/la subrogante designado/a o por una jefatura superior (Director/a de Departamento, Vicedecano/a de Docencia, Decano/a).

¹⁵ Sólo para resoluciones del tipo rectifica que incorporen nuevas asignaturas al plan de estudios.

¹⁶ En el anexo 3 se presenta un ejemplo para este tipo de memorándum.

COPIA NO CONTROLADA CUANDO SE ENCUENTRE IMPRESA

	INSTRUCTIVO SOLICITAR CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 8 DE 20
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28-08-2026
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 2

	- Código del plan de estudios, correspondiente al plan de estudios que se requiere rectificar. - Nombre del plan de estudios, correspondiente al plan de estudios que se requiere rectificar, tal como aparece en la resolución tramitada que establece el plan de estudios. - Nombre de la facultad, a la cual pertenece el Departamento a cargo del plan de estudios que se requiere rectificar. - Nombre del departamento, a cargo del plan de estudios que se requiere rectificar. - Código del centro de costos, del departamento a cargo del plan de estudios que se requiere rectificar. - Resolución por rectificar, indicar el número y fecha de la resolución que se requiere rectificar. - Resolución que rectifica, indicar número y fecha de la resolución que rectifica el plan de estudios. - Nombre del/la Jefe/a o Encargado/a de Carrera. - Correo institucional del/la Jefe/a o Encargado/a de Carrera. 3. Adjuntar al memorándum, sólo la resolución que rectifica el plan de estudios y la resolución que se requiere rectificar, ambas tramitadas¹⁷. 4. El/la Jefe/a o Encargado/a de Carrera¹⁸ debe enviar el memorándum, vía Sistema de Trazabilidad Documental (STD), al Jefe/a de Departamento de Registro Académico y Curricular.
--	--

¹⁷ La resolución tramitada es aquella que se encuentra numerada, fechada y firmada por la autoridad correspondiente.

¹⁸ El memorándum también puede ser enviado por el/la subrogante designado/a o por una jefatura superior (Director/a de Departamento, Vicedecano/a de Docencia, Decano/Decana).

COPIA NO CONTROLADA CUANDO SE ENCUENTRE IMPRESA

	INSTRUCTIVO SOLICITAR CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 9 DE 20
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28-08-2026
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 2

Es importante considerar lo siguiente:

1. Si el memorándum contiene información faltante o errónea, o no conforme a lo indicado en el recuadro anterior, será rechazado y devuelto al solicitante con un comentario explicando el motivo del rechazo, y la resolución no será considerada para su codificación.
2. Si la solicitud es enviada por otra vía, distinta a STD, la resolución no será considerada para su codificación.

2.4 SOLICITUD DE CODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN CREA MINOR

Responsable	Descripción de Actividades
Encargado/a del Minor	1. El/la Encargado/a del Minor de la Unidad oferente debe generar un memorándum¹⁹ en el Sistema de Trazabilidad Documental (STD) indicando con claridad que se requiere codificar. 2. Se debe incluir en el cuerpo del memorándum una tabla resumen con la siguiente información: - Nombre del Minor, tal como aparece en la resolución crea Minor. - Nombre unidad oferente, Unidad Académica que ofrece el Minor. - Código del centro de costos, de la unidad oferente. - Total asignaturas, número de asignaturas propias del Minor. - Créditos SCT, indicar la cantidad total de créditos transferibles del Minor. - Resolución, indicar el número y la fecha de la resolución crea Minor tramitada²⁰. - Período implementación del Minor, indicar semestre y año desde cuándo se impartirá el Minor.

¹⁹ En el anexo 4 se presenta un ejemplo para este tipo de memorándum.

²⁰ La resolución tramitada es aquella que se encuentra numerada, fechada y firmada por la autoridad correspondiente.

COPIA NO CONTROLADA CUANDO SE ENCUENTRE IMPRESA

	INSTRUCTIVO SOLICITAR CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 10 DE 20
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28-08-2026
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 2

	- Nombre del/la Encargado/a del Minor. - Cargo del/la Encargado/a del Minor. - Correo institucional del/la Encargado/a del Minor. 3. Adjuntar al memorándum, sólo la resolución crea Minor tramitada. 4. El/la Encargado/a del Minor²¹ debe enviar el memorándum, vía Sistema de Trazabilidad Documental (STD), al Jefe/a de Departamento de Registro Académico y Curricular.
--	--

Es importante considerar lo siguiente:

1. Si el memorándum contiene información faltante o errónea, o no conforme a lo indicado en el recuadro anterior, será rechazado y devuelto al solicitante con un comentario explicando el motivo del rechazo, y la resolución no será considerada para su codificación.
2. Si la solicitud es enviada por otra vía, distinta a STD, la resolución no será considerada para su codificación.

²¹ El memorándum también puede ser enviado por el/la subrogante designado/a o por una jefatura superior de la Unidad Oferente (Director/a de Departamento, Vicedecano/a de Docencia, Decano/Decana).

COPIA NO CONTROLADA CUANDO SE ENCUENTRE IMPRESA

	INSTRUCTIVO SOLICITAR CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 11 DE 20
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28-08-2026
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 2

2.5 SOLICITUD DE CODIFICACIÓN DE ASIGNATURAS FUERA DEL PLAN DE ESTUDIOS²²

Responsable	Descripción de Actividades
Director/a de Departamento	- El/la Director/a de Departamento a cargo de ofertar la asignatura debe generar un memorándum²³ en el Sistema de Trazabilidad Documental (STD) indicando con claridad que se requiere codificar. - Se debe incluir en el cuerpo del memorándum una tabla resumen con la siguiente información: - Total de asignaturas, indicar el número de asignaturas que se requiere codificar. - Nombre del departamento, a cargo de la/s asignatura/s. - Código del centro de costos, del departamento a cargo de la asignatura. - Nombre del/de la Director/a del departamento. - Correo institucional del/de la Director/a del departamento. - Adjuntar al memorándum sólo la planilla Excel²⁴ con el detalle de las asignaturas fuera de plan que se requiere codificar. - El/la Director/a del departamento²⁵ debe enviar el memorándum, vía Sistema de Trazabilidad Documental (STD), al Jefe/a de Departamento de Registro Académico y Curricular.

²² Asignaturas fuera del plan de estudios: Formación Integral (deportivos, culturales e idiomas extranjeros), Formación integral FACIMED, Asignaturas transversales FING, TVU, Mentorías Usach u otro.

²³ En el anexo 5 se presenta un ejemplo para este tipo de memorándum.

²⁴ En el anexo 6 se presenta el formato del archivo Excel para la codificación de asignaturas fuera de plan.

²⁵ El memorándum también puede ser enviado por el/la subrogante designado/a o por una jefatura superior de la Unidad (Vicedecano/a de Docencia, Decano/Decana).

	INSTRUCTIVO SOLICITAR CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 12 DE 20
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28-08-2026
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 2

Es importante considerar lo siguiente:

1. Si el memorándum contiene información faltante o errónea, o no conforme a lo indicado en el recuadro anterior, será rechazado y devuelto al solicitante con un comentario explicando el motivo del rechazo, y la resolución no será considerada para su codificación.
2. Si la solicitud es enviada por otra vía, distinta a STD, la resolución no será considerada para su codificación.

	INSTRUCTIVO SOLICITAR CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 13 DE 20
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28-08-2026
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 2

ANEXO 1: MEMORÁNDUM PARA SOLICITAR LA CODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN ESTABLECE PLAN DE ESTUDIOS

Estimado/a Jefe/a de Registro Académico y Curricular,

Junto con saludar, envío a usted resolución para la codificación del plan de estudios, la codificación de asignaturas, y su correspondiente implementación en el Sistema Curricular Institucional:

Nombre del plan de estudios	Diseño en comunicación visual
Nombre de la facultad	Facultad tecnológica
Nombre del departamento	Publicidad e Imagen
Código del centro de costos	116
Jornada	Diurna
Duración	8 Semestres
Modalidad	Presencial
Resolución	6735 del 25-09-2019
Nombre del Jefe/a o Encargado/a de carrera	Nombre y apellidos
Correo institucional del Jefe/a o Encargado/a de carrera	nombre.apellido@usach.cl
Controlador financiero	Usach
Resolución crea	5123 del 05-08-2015
Nombre de la carrera	Diseño en comunicación visual

COPIA NO CONTROLADA CUANDO SE ENCUENTRE IMPRESA

	INSTRUCTIVO SOLICITAR CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 14 DE 20
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28-08-2026
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 2

ANEXO 2: MEMORÁNDUM PARA SOLICITAR LA CODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN MODIFICA

Estimado/a Jefe/a de Registro Académico y Curricular,

Junto con saludar, envío a usted resolución que modifica el plan de estudios para la codificación de asignaturas, así como su implementación en el Sistema Curricular Institucional:

Código del plan de estudios	7320
Nombre del plan de estudios	Diseño en comunicación visual
Nombre de la facultad	Facultad tecnológica
Nombre del departamento	Publicidad e Imagen
Código del centro de costos	116
Resolución por modificar	7090 del 30-12-2020
Resolución que modifica	7735 del 25-09-2021
Nombre del Jefe/a o Encargado/a del plan de estudios	Nombre y apellidos
Correo institucional del Jefe/a o Encargado/a del plan de estudios	nombre.apellido@usach.cl

COPIA NO CONTROLADA CUANDO SE ENCUENTRE IMPRESA

	INSTRUCTIVO SOLICITAR CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 15 DE 20
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28-08-2026
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 2

ANEXO 3: MEMORÁNDUM PARA SOLICITAR LA CODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN RECTIFICA

Estimado/a Jefe/a de Registro Académico y Curricular,

Junto con saludar, envío a usted resolución que rectifica el plan de estudios para la codificación de asignaturas, así como su implementación en el Sistema Curricular Institucional:

Código del plan de estudios	7320
Nombre del plan de estudios	Diseño en comunicación visual
Nombre de la facultad	Facultad tecnológica
Nombre del departamento	Publicidad e Imagen
Código del centro de costos	116
Resolución por rectificar	7090 del 30-12-2020
Resolución que rectifica	7735 del 25-09-2021
Nombre del Jefe/a o Encargado/a de carrera	Nombre y apellidos
Correo institucional del Jefe/a o Encargado/a de carrera	nombre.apellido@usach.cl

COPIA NO CONTROLADA CUANDO SE ENCUENTRE IMPRESA

	INSTRUCTIVO SOLICITAR CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 16 DE 20
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28-08-2026
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 2

ANEXO 4: MEMORÁNDUM PARA SOLICITAR LA CODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN CREA MINOR

Estimado/a Jefe/a de Registro Académico y Curricular,

Junto con saludar, envío a usted resolución crea Minor para la codificación de asignaturas, así como su implementación en el Sistema Curricular Institucional:

Nombre del Minor	Minor en Modelación Computacional
Nombre unidad oferente	Departamento de Ingeniería en Obras Civiles
Código del centro de costos	49
Total de asignaturas	5
Créditos SCT	29
Resolución	2939 del 25-09-2021
Período implementación del Minor	01-2024
Nombre del/la Encargado/a de Minor	Nombre y apellidos
Cargo del/la Encargado/a de Minor	Coordinador Minor
Correo institucional del/la Encargado/a del Minor	nombre.apellido@usach.cl

COPIA NO CONTROLADA CUANDO SE ENCUENTRE IMPRESA

	INSTRUCTIVO SOLICITAR CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 17 DE 20
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28-08-2026
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 2

ANEXO 5: MEMORÁNDUM PARA SOLICITAR LA CODIFICACIÓN DE ASIGNATURAS FUERA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Estimado/a Jefe/a de Registro Académico y Curricular,

Junto con saludar, envío a usted archivo con la información para la codificación de asignaturas y su implementación en el Sistema Curricular Institucional:

Total de asignaturas	3
Nombre del departamento	Departamento de Gestión del Deporte
Código del centro de costos	26
Nombre del/de la Director/a de departamento	Nombre y apellidos
Correo institucional del/de la Director/a de departamento	nombre.apellido@usach.cl

COPIA NO CONTROLADA CUANDO SE ENCUENTRE IMPRESA

	INSTRUCTIVO SOLICITAR CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 18 DE 20
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28-08-2026
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 2

ANEXO 6: FORMATO ARCHIVO EXCEL PARA LA CODIFICACIÓN DE ASIGNATURAS FUERA DEL PLAN DE ESTUDIOS²⁶

Nombre asignatura	Futsal
Código asignatura	Dejar en blanco (uso de Registro Académico)
Tipo asignatura	Formación Integral
Créditos TEL	4-4-0
Créditos SCT	3
Período de implementación	Segundo semestre 2024

²⁶ Se debe generar una tabla por cada asignatura que se requiera codificar

COPIA NO CONTROLADA CUANDO SE ENCUENTRE IMPRESA

	INSTRUCTIVO SOLICITAR CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 19 DE 20
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28-08-2026
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 2

I. CONTROL DE VERSIONES

Pág. Modificada	Resumen del cambio	Nºde versión	Fecha de actualización
1	Se actualiza el cargo de María Josefina Durán Paredes. De Directora de Registro Académico y Curricular a Jefa de Departamento de Registro Académico y Curricular.	1.5	14-11-2025
Todas	- Se actualiza el imago tipo en el encabezado. - Se incorpora el código del documento: ICC-018-001. - Se modifica "Dirección de Registro Académico y Curricular" por "Departamento de Registro Académico y Curricular". - Se corrige numeración.	1.5	14-11-2025
1	Se modifica el nombre del instructivo de "Instructivo para la solicitud de codificación de planes de estudios y asignaturas de pregrado" a "Instructivo solicitar codificación de planes de estudios y asignaturas de pregrado".	2	28-08-2026
2	Se agrega nota al pie, explicitando que para solicitar la codificación de la resolución establece plan de estudios se debe adjuntar la resolución crea carrera respectiva.	2	28-08-2026
3	- Se incorpora la letra "c. Resolución del tipo rectifica". - En el primer párrafo se incorporan las resoluciones: modifica, deja sin efecto, de articulación y normas internas. Se elimina la resolución crea carrera del párrafo.	2	28-08-2026
4	- En la jornada, se elimina la opción "Ambas" y se incorpora "Mixta". - En la modalidad, se elimina la opción "A distancia" y se incorpora "No presencial".	2	28-08-2026
5	- Se incorporan dos campos a la tabla: Resolución crea y nombre de la carrera. - Se indica que se debe adjuntar la resolución crea carrera.	2	28-08-2026
5, 7 y 10	Se incorpora la definición de "Resolución tramitada".	2	28-08-2026
4, 6, 10 y 11	Se indica que la tabla resumen se debe incluir en el cuerpo del memorándum.	2	28-08-2026
8	Se incorpora el punto "2.3 Solicitud de codificación de resolución rectifica".	2	28-08-2026

COPIA NO CONTROLADA CUANDO SE ENCUENTRE IMPRESA

	INSTRUCTIVO SOLICITAR CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 20 DE 20
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28-08-2026
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 2

10	Se incorpora aclaración para el ítem “Período de implementación del Minor”.	2	28-08-2026
15	Se incorpora el anexo 3: Memorándum para solicitar la codificación de la resolución rectificativa.	2	28-08-2026
Todas	Se mejora redacción del documento.	2	28-08-2026